



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA  
EL VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, a las diez horas del día veintinueve de junio de dos mil veintidós, reunidos los miembros del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para celebrar la sesión virtual convocada para el día que se indica: doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional del Consejo General, licenciado Daniel Dorantes Guerra, maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, licenciada Karla Isabel Olvera Moreno y licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, titulares de las Consejerías Electorales; maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo del Instituto; así como la representación de las fuerzas políticas: licenciado Joel Rojas Soriano, representante propietario del Partido Acción Nacional, licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, licenciado Néstor Gabriel Domínguez Luna, representante propietario del partido Morena, y ciudadano José Fernando Ramos Gutiérrez, representante suplente del Partido del Trabajo; quienes asisten a la sesión ordinaria convocada en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día: I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día propuesto. III. Aprobación del acta de sesión urgente del catorce de junio del año que transcurre. IV. Presentación del informe de la Consejera Presidenta



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Provisional del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. V. Presentación de los informes trimestrales de las Presidentas y Presidentes de las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado del Querétaro. VI. Presentación del informe de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. VII. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al dictamen que emite la Comisión Jurídica mediante el cual se someten a consideración del Consejo General las propuestas de reforma y adiciones a los Lineamientos Administrativos y de Control del Gasto del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. VIII. Asuntos generales.- - - - -

Inicio de la sesión: En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Muy buenos días tengan todas y todos ustedes. Da inicio la sesión virtual del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, convocada para este miércoles veintinueve de junio de dos mil veintidós, a las diez horas. Agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado, del funcionariado del Instituto, de los medios de comunicación y al público que sigue por internet. Le pido por favor al Secretario Ejecutivo que con apoyo en lo dispuesto por el artículo sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, verifique el quórum legal. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Gracias Presidenta con todo gusto y atendiendo su instrucción; primeramente buenos días a todas y a todos los integrantes del colegiado. Procederé a dar cuenta de su presencia en esta sesión ordinaria comenzando por las representaciones de los partidos políticos, por lo que doy cuenta de la presencia de la licenciada Perla Patricia Flores Suárez representante del Partido Verde Ecologista. Responde la



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del partido Morena doy cuenta de la presencia del licenciado Néstor Gabriel Domínguez Luna. Responde el licenciado Néstor Gabriel Domínguez Luna, representante propietario del partido Morena.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del Partido del Trabajo doy cuenta de la presencia del ciudadano José Fernando Ramos Gutiérrez. Responde el ciudadano José Fernando Ramos Gutiérrez, representante suplente del Partido del Trabajo.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del Partido Acción Nacional estoy viendo que está ingresando; si nos pudiera apoyar con su cámara el representante del PAN. Responde el licenciado Joel Rojas Soriano, representante propietario del Partido Acción Nacional.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Perfecto gracias al representante del Partido Acción Nacional licenciado Joel Rojas Soriano, buenos días. Por lo que respecta a consejerías electorales doy cuenta su presencia Presidenta doctora María Pérez Cepeda. Responde la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Buenos días, gracias. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del licenciado Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- Hola buenos días, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles. Responde el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, consejero electoral.- Buenos días a todas y a todos, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Espíndola, Secretario Ejecutivo.- De la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral.- Buenos días. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- De la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Y del licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa. Responde el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, consejero electoral.- Presente Secretario, buenos días. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Y el suscrito en mi calidad de Secretario Ejecutivo, por lo que en términos del artículo sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; del artículo sesenta y seis de nuestro Reglamento Interior, existe quórum legal para sesionar por lo que se instala formalmente esta sesión ordinaria, por lo que todos los asuntos que se desahoguen en la misma serán válidos y legales. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional. Gracias Secretario, le pido por favor continúe con el desahogo del orden del día. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Presidenta, corresponde informar sobre las instrucciones para el desahogo de este tipo de sesiones, siguen siendo las mismas por lo que desarrollaremos esta sesión ordinaria en términos de las reglas que ya conocemos para sesiones de tipo virtual. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional. Gracias, continuamos por favor con el punto segundo en el orden del día. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo. Corresponde a la aprobación del orden del día propuesto, y con fundamento en los



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

artículos cincuenta y siete, sesenta y uno, sesenta y cinco, y sesenta y seis de la Ley Electoral; cincuenta y dos de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del Estado de Querétaro; artículos cuarenta y siete, cincuenta y uno, cincuenta y dos, cincuenta y cuatro, cincuenta y cinco, y sesenta y ocho al setenta y cinco del Reglamento Interior de este Instituto, y toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para esta sesión ordinaria, y ha sido previamente notificada a todas y todos los integrantes de este colegiado para su conocimiento, al mismo tiempo fue difundida en los estrados de este Consejo General, por lo que es de su conocimiento el orden del día propuesto. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Consulto a las consejeras y consejeros electorales y a las representaciones de partidos políticos si tienen alguna consideración respecto del orden del día que se ha propuesto... No haya consideraciones y antes de pasar a la votación del orden del día, consulto también si alguien quisiera inscribirse en asuntos generales este es el momento... Está la consejera Rosa Martha Gómez, el consejero Daniel Dorantes, el consejero Carlos Eguiarte, la consejera Karla Isabel Olvera, de las representaciones de los partidos no tenemos a nadie me parece, y me inscribiría yo también en asuntos generales. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Correcto Presidenta para recapitular, la consejera Rosa Martha, el consejero Daniel, el consejero Carlos Rubén, la consejera Karla y usted Presidenta. Interviene en el uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Y su servidora. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- ¿Y si me permite también anotarme en asuntos generales Presidenta al final?... Responde la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Con gusto



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Secretario. Pase a la votación del orden del día. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Gracias. Continuando con su instrucción, consultaría a consejeras y a consejeros si aprueban el orden del día que ha sido propuesto, si están por la afirmativa sírvanse levantar su mano por favor... –acto seguido, las consejerías electorales levantan la mano en señal de aprobación– Doy cuenta de seis votos a favor, por lo que queda aprobado el orden del día propuesto. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Gracias Secretario, desahogamos por favor el tercer punto. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Corresponde a la aprobación del acta de sesión urgente del catorce de junio del año que transcurre. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Está a su consideración integrantes del colegiado la versión estenográfica del acta por si hubiese algún comentario respecto a ella?... Al no haber comentarios, le pido Secretario que tome la votación. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Presidenta. De nueva cuenta consultaría a las consejerías electorales su votación en forma económica, quienes estén por la afirmativa de aprobar el acta puesta a su consideración, sírvanse levantar su mano... –acto seguido, las consejerías electorales levantan la mano en señal de aprobación– Doy cuenta de seis votos a favor, por lo que ha sido aprobada el acta en comento. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Gracias, pasamos por favor a desahogar el siguiente punto por favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Corresponde abordar el punto cuarto relativo a la presentación del informe de la Consejera Presidenta Provisional del Consejo General del Instituto Electoral del



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Estado de Querétaro; por lo que queda usted en uso de la voz Presidenta. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Muchas gracias Secretario. Únicamente quisiera resaltar algunas actividades brevemente porque ya el informe como lo comentaba fue circulado con la convocatoria, comentar que: Me reuní con el maestro Raúl Ríos Ugalde para el seguimiento desde luego de las actividades del Instituto y me hizo extensivo el Contralor la felicitación de la Secretaría de la Contraloría pues el cien por ciento del funcionariado cumplió con su obligación de presentar la declaración patrimonial. Acudí a la presentación de la ponencia "Cultura de la transparencia para el ejercicio de los Organismos Públicos Locales Electorales" que impartió el maestro Mauricio Huesca Rodríguez. También acudimos las consejerías electorales a la entrega de la presea del "Premio Estatal de Periodismo Querétaro dos mil veintidós" en el marco del Día de la Libertad de Expresión. También por invitación de la Secretaría de Finanzas acudí a la instalación de la Comisión Estatal de Gobierno Digital del Estado Querétaro con motivo de la publicación de la Ley de Gobierno Digital. Asistí a la inauguración del diplomado "Diseño de Políticas Públicas e Instituciones para la Transversalización de la Perspectiva de Género en el Ámbito Local" que se realiza de manera conjunta con el Instituto Queretano las Mujeres y la Universidad Autónoma de Querétaro, En el marco del ciento noventa y nueve Aniversario de la Constitución del Estado Libre y Soberano del Estado de Jalisco atendí la invitación de la Consejera Presidenta ese Instituto, la maestra Paula Ramírez para asistir al foro titulado "Federalismo Constitución y Democracia". Por último, comentar que se recibió el Informe Individual de Auditoría de Fiscalización de la Cuenta Pública del Instituto Electoral del Estado de Querétaro correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintiuno que emite a la



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Entidad Superior de Fiscalización del Estado, destacando que no se recibió ninguna observación y únicamente se realizan dos recomendaciones de las cuales la primera ya fue atendida el pasado veintidós de junio consistente en colocar en nuestro portal de transparencia algunos formatos, y la segunda, se presentó un cronograma por parte de la Secretaría Ejecutiva que implica el diseño y la aprobación de algunas normas internas y bueno estaremos dando seguimiento de manera oportuna para el cumplimiento de esta última recomendación. Este sería el informe de la presidencia y lo dejo a consideración por si hubiese algún comentario?... Al no haber comentarios, le pido Secretario que desahogue el quinto punto en el orden del día. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Con mucho gusto Presidenta. Corresponde a la presentación de los informes trimestrales de las Presidentas y Presidentes de las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado del Querétaro; que también fueron circulados con la convocatoria y estaríamos a la espera de alguna manifestación. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Muchas gracias Secretario. En ese sentido, como lo hemos venido haciendo en los informes trimestrales, le cedería el uso de la voz en orden alfabético a las consejeras y los consejeros para que en caso de querer resaltar algún punto respecto al informe o de los informes que ya se circularon con la convocatoria, lo hagan en esta oportunidad. En primer término, cederé el uso de la voz al licenciado Daniel Dorantes Guerra. En uso de la voz el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral. Muchas gracias Presidenta. Únicamente para referirme un poco a los informes tanto de la Comisión de Asuntos Indígenas de Inclusión como a la Comisión de Transparencia. Me referiría en primer lugar a las actividades que se desplegaron



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

en la Comisión de Transparencia: Hacer referencia al seguimiento que se brinda a cada una de las solicitudes de acceso a la información particularmente ahora al rubro de datos personales y al perfeccionamiento de los estrados electrónicos que es una herramienta que tenemos en la página, pero además de ello a la accesibilidad del sitio de internet en el cual se ha ido trabajando por parte de la maestra Noemí Sabino quien es la Titular de la Unidad de Transparencia y por parte de la Coordinación de Tecnologías de la Información que es la maestra Connie, en ese sentido agradecerles a ambas toda la labor que han hecho en el tema de los estrados electrónicos, que han hecho en el tema de accesibilidad de la página y la labor que empezamos a trabajar, que empezamos a hacer en materia de datos de protección de datos personales. En el informe también podrán ver que buscamos consolidar la capacitación, con conversatorios, con conferencias y también con relaciones interinstitucionales por ejemplo con INFOQRO; agradecer y reconocer al Comisionado Presidente de INFOQRO Javier Marra, a la Comisionada María Elena Guadarrama y al Comisionado Octavio Pastor por su acompañamiento y por su presencia en las capacitaciones que también nosotros mismos estamos brindando. Relaciones que también se han consolidado fuera del Estado por ejemplo con INFOEM del Estado de México el órgano garante, hemos tenido algunas reuniones y agradezco al doctor José Martínez Vilchis que es el Comisionado Presidente y a la maestra Sharon Morales que es Comisionada de aquel Instituto de Transparencia; eso por cuanto ve a la Comisión de Transparencia. En relación a la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión: Quisiera señalar que hemos dado seguimiento a la ejecución de diversas acciones, la más particular es el informe en materia de grupos en situación de vulnerabilidad, hemos sostenido dos reuniones con el maestro Mauricio Olivares



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Méndez que es el Coordinador de Planeación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y quien coordina este proyecto que a la postre nos servirá como lo hemos dicho reiteradamente, para una eventual reforma electoral o una eventual adopción de acciones afirmativas derivadas del acuerdo veinticinco de dos mil veintiuno. Resaltar también el conversatorio que tuvimos denominado "Personas con discapacidad intelectual. Mecanismos para reducir brechas de desigualdad", ahí reconocer y agradecer a dos personas con discapacidad que participaron Karla García Villegas y Norman Balderas Bahena integrantes del Programa Contigo en la VM. Además, se llevó a cabo una plática sobre "Personas con discapacidad Intelectual. Mecanismos para reducir brechas de desigualdad", con la finalidad de sensibilizar a las personas asistentes, dar a conocer las barreras sociales y culturales de estas personas que se encuentran en este sector poblacional. Por otro lado, decir que hemos tenido actividad con Francisco Javier Teutli Guillén, Director General del Centro de Apoyo y Calidad de Vida, CALI A.C., quien también participó en esta charla "Discapacidad intelectual. Avances y retos". Destacar que dentro del marco de conmemoración del "Día internacional contra la homofobia, lesbofobia, transfobia y bifobia" que se realizó el diecisiete de mayo, llevamos a cabo un conversatorio donde estuvo presente la consejera electoral de INE la maestra Dania Paola Ravel, el doctor Walter López González, Representante y Vocero del Frente Queretano para el Desarrollo del Derecho a la No Discriminación y a favor del Estado Laico. Asistimos a un conversatorio relacionado con violencia política en razón de género. Implicaciones para la consolidación democrática", a invitación de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro. Además, por la convicción de generar conciencia entre el funcionariado electoral sobre esta urgencia de incluir a personas en situación de vulnerabilidad en todas



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

las actividades sociales, se les invito a que el pasado veintidós de marzo acudieran a laborar utilizando calcetines dispares llamativos, esto con la finalidad de visibilizar el día mundial del síndrome de Down. Por otra parte, decir que los días veintisiete de mayo y tres de junio acudí a las comunidades de Santiago Mexquititlán y Chitejé de Garabato en Amealco de Bonfil donde presentamos unos textos que coordinaron usted Consejera Presidenta y el maestro Carlos Eguiarte Mereles en compañía de la diputada Yasmín Albellan, el presidente municipal de aquel municipio y algunas otras personas. También destacar que hemos realizado actividades a fin de materializar el derecho a la igualdad de las personas con el funcionariado a quien les agradezco profundamente porque somos cada uno de quienes integramos el Instituto quienes podemos poner alguna semillita en materia de inclusión, pequeñas acciones es lo que hacen un cambio verdadero, entonces creo que estamos trabajando ahí. Sería lo que destacaría de ambas Comisiones, muchas gracias presidenta. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Gracias consejero. Tiene el uso de la voz el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles. En uso de la voz el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, consejero electoral.- Muchas gracias Presidenta. Nuevamente buenos días a todos a todos. Quisiera comentar que partiendo de esta misma idea de que el informe fue circulado con la convocatoria no entraría en mayor detalle, hay algunas actividades propias de los órganos colegiados, algunos otros eventos e informes, algunos temas académicos, presentaciones, en fin, si alguien tiene interés ahí está con mayor detalle, quizás solamente hacer énfasis en esta fecha que me parece relevante. El acudir también a este Premio Estatal de Periodismo que después de once años de no celebrarse se llevó a cabo, como todas y todos sabemos la función periodística en Querétaro es fundamental para



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

nosotros en particular son uno de los grandes aliados dentro y fuera de proceso, de manera que celebramos en el Instituto la libertad de expresión. Quizás un par de comentarios muy breves. Solamente destacar lo que tiene que ver con la constitución de partidos políticos locales que es un tema en el que hemos dado cuenta de la transparencia y la claridad de la información, todos, todas sabemos que son cuatro las organizaciones que permanecen en esta intención de constituirse eventualmente como partido político local. Comentarles que este próximo sábado tendremos las primeras asambleas, un par de asambleas de una de estas organizaciones de manera que ya empezamos con ellas después de tres simulacros como se recordará en abril, dos de ellos en mayo, uno de ellos dentro de sesión de comisión de manera que con toda seguridad decirles que estamos listos en el Instituto para asumir esta importante función de seguimiento y dar constancia de lo que ocurra en estas asambleas. Siguiendo también además de este avance en las asambleas, están también ya capturando a través de la aplicación algunos registros de afiliaciones, de manera que este tema va avanzando bien. El otro tema que también es relevante para todos los sectores finalmente se trata de la geografía electoral, este esfuerzo que está realizando el INE en este momento, en particular en Querétaro con nuestra distritación local además de la federal pero bueno que saben todas y todos que recibimos en mayo un escenario, el veinticuatro de mayo recibimos el segundo escenario; justo el veinticuatro de mayo es el segundo, y por la comunicación que he tenido con el maestro Domingo Bautista el veintisiete de julio estaríamos esperando el tercer escenario y con una tarea particularmente importante que tiene que ver con la definición de las cabeceras distritales, de manera que es el tema que si bien está en manos del INE estamos dando un seguimiento muy puntual. Hasta ahí dejaría



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

el comentario del Presidenta, gracias. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Gracias consejero Eguiarte. Tiene el uso de la voz la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes. En uso de la voz la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral.- Gracias Presidenta. Buenos días a quienes nos acompañan el día de hoy. También en los mismos términos que comentaba el maestro Carlos, seré muy breve ya que el informe fue circulado con la convocatoria y bueno todo lo relativo con asistencia a eventos, cursos de capacitación y algunos otros estarán ahí para quien guste consultarlos y únicamente me enfocaré a comentarles del programa de la Red de Mujeres Electas, agradecer la participación de los doce ayuntamientos que actualmente hemos visitado; once ayuntamientos perdón, El Marqués, Tequisquiapan, Corregidora, Colón, Amealco de Bonfil, San Juan del Río, Pedro Escobedo, Huimilpan, Ezequiel Montes, Tolimán y Cadereyta. Tenemos una adherencia de sesenta y ocho mujeres entre presidentas municipales síndicas y regidoras; agradecer el espacio brindado por cada una de las presidencias municipales y el tiempo dedicado por las regidoras y las síndicas de estos municipios. También un agradecimiento muy particular a la licenciada Erika Pérez Ugalde quien ha estado dando seguimiento con relación a cada una de estas reuniones, ha preparado todo lo necesario para que nos podamos estar presentando, y presentando este proyecto nacional que como ya les había comentado en sesiones de la comisión, es un proyecto muy importante que estaremos trabajando con la finalidad de adherir a todas las mujeres a esta Red. También agradecer a las consejerías electorales que han estado acompañándome en cada uno de estos recorridos, lo cierto es que nos sentimos muy satisfechos, la verdad es que la adherencia ha sido muy buena y lo que nos congratula mucho



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

más es el interés de las mujeres en adherirse al programa y en conocer y a seguirse profesionalizando que esta es la finalidad de este programa, porque no únicamente contiene información que les va a servir en materia de violencia política sino que también les estamos compartiendo diversos cursos en materia de capacitación político-electoral para que aquellas mujeres que deseen seguir en el ámbito público pues cuenten con las herramientas necesarias y que sigan una profesionalización en este ámbito y esa es la finalidad de este programa. Agradecer al maestro Carlos, al licenciado Eugenio, a la maestra Mary que nos han acompañado en estas visitas con los distintos ayuntamientos, a las presidencias municipales, a las sindicadas y el reconocimiento a la licenciada Erika Pérez Ugalde Secretaria Técnica de esta Comisión quien ha elaborado diversos instrumentos como la guía que estaremos por presentar la siguiente semana en Comisión de Igualdad Sustantiva. Esto sería como parte de las cosas que considero importantes mencionar. También la participación de este Instituto en el diplomado “Diseño de Políticas Públicas e Institucionales para la Transversalización de la Perspectiva de Género en lo Local” con la UAQ, comentamos que esto es un programa, es un curso que busca seguir profesionalizando a las mujeres que se encuentran actualmente en el desempeño de un cargo público o incluso aquellas que pretenden acceder a un cargo público. Esta participación con la UAQ también viene a sumar mucho con la finalidad o con lo que está persiguiendo este Instituto que es seguir incentivando la participación de la mujer en la vida política en el Estado. También tengo por ahí la asistencia en este mismo diplomado que participe como panelista “Para qué políticas públicas con perspectiva de igualdad de género” y ahí también abordamos diversos temas importantes en la materia que están estrechamente vinculados con la naturaleza del diplomado que se llevó



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

a cabo. Estás serían las actividades que me gustaría haber compartido con ustedes e invitar a todos los demás ayuntamientos, estaremos por ahí yo creo que en próximas fechas con los restantes para seguir adhiriendo a las mujeres a este programa nacional. Sería cuanto Presidenta, muchas gracias. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Muchas gracias consejera Rosa Martha Gómez. Tiene el uso de la voz la consejera Karla Isabel Olvera. En uso de la voz la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- Muchas gracias Presidenta. Igualmente, como mis compañeros ya han referido, los informes ya fueron circulados sin embargo me permitiré recalcar algunos puntos de las dos comisiones en las cuales tengo el gusto de presidir. En cuanto a ve la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral, en el período que se informa se ha dado seguimiento a todas y cada una de las actividades del órgano de enlace de este Instituto Electoral con el Servicio Profesional Electoral del INE. En este sentido, se brindó seguimiento al proceso de evaluación del programa de formación de actividades de capacitación correspondiente a los años dos mil diecinueve, veinte y veintiuno, esto representa la evaluación trianual que por primera vez se realiza en este Instituto Electoral a los miembros del Servicio Profesional adscritos a este Instituto. Lo anterior, efecto de que estas calificaciones sean consideradas para el proyecto de dictamen para el otorgamiento trianual de los incentivos de este año. También se analizó el proyecto de dictamen para el otorgamiento de incentivos dos mil veintidós correspondiente al ejercicio valorado dos mil veintiuno al personal del Servicio Profesional y éste fue remitido posteriormente a la Dirección Ejecutiva de Servicio Profesional Electoral del INE. Y por último, en cuanto ve a la Comisión del Servicio Profesional, se dio seguimiento a lo relativo a las metas para la evaluación del



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de Organismos Públicos Locales Electorales correspondientes al período septiembre dos mil veintiuno y agosto dos mil veintidós y el programa de titularidad de promoción de rango. Ahora, en cuanto ve a la Comisión de Asuntos Internacionales: Sí me gustaría recalcar que hubo un compromiso que se asumió durante el proceso electoral con las personas migrantes y con las personas que residen en el extranjero; queretana, y queretanos que residen en el extranjero, y este compromiso fue el mantener un contacto durante prácticamente todo el tiempo, no sólo durante la época electoral, de esta manera lo que se busca es incentivar la participación de las personas que viven en el extranjero y que puedan encontrarse inmersas en la participación y en la toma de decisiones en el Estado. Debido a lo anterior, se ha mantenido comunicación constante con las asociaciones como Migrantes Unidos en Caravana, y Fuerza Migrante, así como con otros actores y asociaciones que contribuyen con este sector de la población. En este sentido me gustaría recalcar que por parte de la Coordinación de Comunicación Social hemos mantenido una constante comunicación, primero para el diseño de la campaña que está dirigida justamente para queretanas y queretanos que viven en el Estado y que están fuera de él que se llama "Yo participo sin fronteras" en el cual se han estado compartiendo diversas publicaciones, infografías, vídeos, con el objetivo de que estas personas puedan conocer sus derechos político-electorales. Me gustaría recalcar algunas de las actividades que se hicieron durante estos meses: el veintinueve de marzo asistí a la presentación de la Agenda migrante dos mil veintidós Capítulos Estatales, reunión donde se participó con expertos migrantes y representantes de diversos capítulos estatales con el objetivo de generar coordinación de diversas



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

organizaciones e instituciones que buscan el empoderamiento y la visibilidad de las y los migrantes en diversas regiones y Estados tanto en México como en Estados Unidos y Centroamérica. También asistí a la Instalación de la Comisión de atención a las migraciones de la Legislatura del Estado de Querétaro en donde tuve la oportunidad de hablar de los retos que implica la migración en el estado de Querétaro desde la perspectiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Atendí la invitación de la Asociación Fuerza Migrante asistiendo como invitada de honor al Complejo mexicano de capacitación en el estado de Puebla con motivo de la segunda asamblea binacional de la asociación y así también a la inauguración de la Plataforma Educativa Binacional la cual fue diseñada para atender las necesidades educativas integrales de las comunidades mexicanas entre México y Estados Unidos. También cabe recalcar que en esta plataforma lo que está buscando es que quienes estén en una situación de migración pueden acceder a estudios universitarios; también participan la Universidad Autónoma de Querétaro. Algunas otras actividades en las que ha estado apoyando; agradezco la invitación del consejero Daniel Dorantes, en los conversatorios para "Personas con discapacidad intelectual" y "Personas con discapacidad auditiva y motriz. Mecanismos para reducir brechas de la desigualdad" que se llevaron a cabo los días veintiséis y catorce de junio, respectivamente, donde tuve la oportunidad de ser moderadora. Y por último, nada más daría cuenta de mi participación como ponente en el diplomado "Diseño de políticas públicas e institucionales para la transversalización de la perspectiva de género en el ámbito local", este diplomado como ya lo ha comentado la consejera Rosa Martha, está siendo organizado por la Coordinación de Igualdad de Género de la Universidad Autónoma de Querétaro y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, donde tuve la oportunidad de



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

participar tanto en el módulo uno como en el módulo dos para las bases básicas del diseño de políticas públicas así como de la teoría del estado en general. Sería cuánto Consejera Presidenta muchas gracias. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Muchas gracias consejera Karla Isabel Olvera. Tiene el uso de la voz el consejero José Eugenio Plascencia, adelante. En uso de la voz el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, consejero electoral.- Muchas gracias Presidenta. De igual forma solo recalco algunos temas de los que hemos trabajado en ambas comisiones a las cuales les hemos dado seguimiento y por lo cual agradezco a ambas áreas que han participado con esta comisión en el desahogo de las mismas. En primer lugar, a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, un agradecimiento al doctor Juan Rivera Hernández, al licenciado Carlos Abraham Rojas, Ulises Murillo, Jazmín Rangel, Wilbert López y Luis Carlos Pedraza, por los trabajos relativos a la actualización que estamos realizando de la normatividad interna que no está relacionada con proceso electoral. En este trimestre que se informa hemos trabajado y se han aprobado en la comisión los Lineamientos para la utilización de Tecnologías de la Información del Instituto, los Lineamientos para la elaboración de dictámenes, minutas y actas que emiten los órganos colegiados del propio Instituto, el Reglamento de Oficialía Electoral, los Lineamientos de Oficialía de Partes, y los Lineamientos Administrativos y de Control del Gasto. Adicionalmente se está trabajando junto con todas las áreas del Instituto en el análisis de propuestas de reforma que han surgido tanto de estas consejerías como de las áreas del Instituto conforme al cronograma que se presentó en la Comisión Jurídica el pasado veintiséis de mayo. Un agradecimiento tanto a todas las áreas que están participando en estos trabajos que a la postre estaríamos aprobando en el Consejo



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

General una eventual iniciativa de reforma que presentaremos a la Legislatura del Estado. Por cuanto vea la Comisión de Fiscalización, también un agradecimiento al funcionariado que ha trabajado en este trimestre que se informa respecto del procedimiento de liquidación del partido Querétaro Independiente, las liquidaciones de las asociaciones que se constituyeron para respaldar a las candidaturas independientes del pasado proceso electoral y la fiscalización de las organizaciones que pretenden constituirse como partidos políticos locales, estos trabajos encabezados por el licenciado Sergio Leroy López González, también con el apoyo Citlali Favela, Fernanda Sánchez y Mateo Salazar. Sería cuanto por mi parte Presidenta muchas gracias. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Muchas gracias consejero Plascencia. De mi parte realmente seré breve. Únicamente quiero destacar de ambas comisiones, de la Comisión de Vinculación se han mantenido los vínculos con las organizaciones de la sociedad civil con las cuales hemos trabajado y durante ya muchos años hemos tenido una cercanía y no solamente en proceso electoral sino también fuera del proceso electoral como es el caso de Saca la Bici a quien acompañamos en su décimo tercer aniversario en la rodada que se llevó a cabo hace algunas semanas. También asistimos a la toma de protesta del Consejo Directivo de la CANACO; agradecer la invitación de estas organizaciones. Por parte de la Comisión de Educación Cívica nada más destacar la presentación justamente de la colección "Conociendo Identidades Construimos Democracia" en la cual tuve oportunidad de acudir a Santiago Mexquititlán y a San Miguel Tlaxcaltepec; le agradezco al consejero Daniel Dorantes por las gestiones que realizó para llevar a cabo estas presentaciones. Comentar que continuamos trabajando el consejero Eguiarte y su servidora en este proyecto que nos motiva demasiado que es la Constitución



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

comentada conjuntamente con el Poder Judicial del Estado y con el Instituto de Estudios Constitucionales, esperamos tener pronto ya a la mano esos ejemplares para poder continuar con esta tarea de difusión de los derechos humanos, con esta tarea de construcción de ciudadanía y poder brindarle a las queretanas y a los queretanos este producto inédito en este Estado que es la Constitución comentada. Esto sería en cuanto al informe ya no reitero las demás actividades puesto que las he venido mencionando a lo largo de estos meses en el informe de presidencia y con esto concluiría el informe y consultaría a los integrantes y a las integrantes del colegiado si alguien tiene alguna consideración ¿algún comentario respecto a los informes que se han rendido?... Al no haber comentarios, le pido Secretario que proceda al desahogo del siguiente punto en el orden del día. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto Presidenta. Corresponde ahora al informe de esta Secretaría Ejecutiva, que igualmente fue circulado con la convocatoria y si me permite sólo destacar algunos aspectos generales. Nada más informar que en términos del acuerdo IEEQ diagonal CG diagonal A cero veinticinco diagonal veintiuno, se compartió vía correo electrónico a la representación de los partidos políticos el link para la encuesta de participación política para el estudio de grupos en situación de vulnerabilidad para el seguimiento de las actividades relacionadas con este proyecto que nos apoya la Universidad Autónoma de Querétaro para efectos del análisis y estudios necesarios para la implementación de posibles acciones afirmativas dirigida a garantizar derechos político-electorales de personas en situación de vulnerabilidad. También como ya lo comentó usted Presidenta, comentar que se recibió el informe de auditoría y estamos realizando las acciones necesarias para atender las recomendaciones, destacando que no hubo



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

observaciones para este Instituto. Respecto del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, estamos informando que se aprobó el dictamen relativo a la enajenación de dos vehículos propiedad de este Instituto bajo la modalidad de invitación al funcionario de este Instituto. Y finalmente en términos del acuerdo IEEQ diagonal CG diagonal A diagonal ciento once diagonal veintiuno referente a las gestiones realizadas por esta Secretaría respecto a requerimientos emitidos por autoridades jurisdiccionales se cumplieron en sus términos y se ha informado mediante oficio a las consejerías electorales. Sería todo por informar Presidenta. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Gracias Secretario. Está a consideración de las y los integrantes del colegiado el informe de la Secretaría Ejecutiva por si hubiese algún comentario... De no haber comentarios Secretario le pido por favor desahogue el punto séptimo en el orden del día. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Con mucho gusto Presidenta. Es el relacionado con la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al dictamen que emite la Comisión Jurídica mediante el cual se someten a consideración del Consejo General las propuestas de reforma y adiciones a los Lineamientos Administrativos y de Control del Gasto del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Los puntos de acuerdo son los siguientes: Primero. Se aprueba el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al Dictamen que emite la Comisión Jurídica mediante el cual somete a consideración del Consejo General las reformas y adiciones a los Lineamientos Administrativos y de Control del Gasto del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Segundo. Las reformas y adiciones a los Lineamientos



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Administrativos y de Control del Gasto del Instituto Electoral del Estado de Querétaro entrarán en vigor a partir de su aprobación por este Consejo General. Tercero. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para que a través de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos lleve a cabo la integración de las reformas y adiciones al texto vigente de los Lineamientos Administrativos y de Control del Gasto del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para su publicación en el sitio de internet del Instituto. Cuarto. Notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del Estado de Querétaro, así como del Reglamento Interior del propio Instituto. Es cuanto Presidenta. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Consulto a los integrantes y a las integrantes del colegiado si tienen algún comentario respecto del acuerdo de referencia?... De no haber comentarios, le pido Secretario que proceda a tomar la votación. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Con mucho gusto y atendiendo su instrucción, consultaría el sentido de su voto de manera nominal, primeramente, al licenciado Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Al maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles. Responde el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, consejero electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- A la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- A la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Al licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa. Responde el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, consejero electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Y a la doctora María Pérez Cepeda. Responde la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Gracias Presidenta, doy cuenta de seis votos a favor, por lo que ha sido aprobado el acuerdo de la cuenta. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Muchas gracias Secretario, por favor desahogamos el punto octavo del orden del día. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Es el relativo a asuntos generales Presidenta, si pudiera dar usted el uso de la voz conforme al registro que tenemos. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Claro que sí Secretario muchas gracias. Tiene en primer término; en el orden en que se inscribieron, la palabra la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera. En uso de la voz la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral.- Gracias Presidenta. En primer lugar, mi participación era para reconocer el excelente trabajo que realizó durante este tiempo que asumió esta gran responsabilidad que era dirigir los trabajos de esta institución maestra Mary, y bueno únicamente era para externarle mi reconocimiento y agradecimiento por este tiempo en que usted hizo todavía además de sus funciones que ya tenía y de sus compromisos bajo la función de consejera electoral aún todavía asume una responsabilidad más que era el cargo de la Presidencia del Consejo General. Muchas felicidades maestra y gracias por este trabajo que usted desempeñó



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

excelentemente bien. Y como segundo punto aprovechando, quería comentarle a los representantes de los partidos políticos que en la sesión pasada de la Comisión de Igualdad Sustantiva informamos de un curso de capacitación que trae la Unidad de Inclusión a través de la maestra Reyna acompañada de diversas áreas como la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y el área de fiscalización, una charla que se les va a dar el próximo siete de julio en un horario que se está proponiendo de once a tres de la tarde, con la finalidad de platicar acerca de la importancia de aplicar correctamente el financiamiento público que se encuentra destinado para el liderazgo político de las mujeres, creo que esta plática tiene la finalidad de que ustedes puedan identificar de qué manera podrán ustedes aplicar correctamente ese financiamiento público para que, uno, no tengan observaciones, pero lo más importante para que las mujeres en realidad puedan gozar de estas prerrogativas en la medida en que se necesite y que lo requieran las mujeres de sus cuadros políticos para poder seguir desarrollando. Les haremos llegar la invitación, nada más quería comentarle a cada una de las representaciones de los partidos políticos, irles adelantando que se está previendo este curso de capacitación para que si es de interés, puedan irse acercando al área de inclusión o a través de la comisión para ir gestionando a las personas que en su caso son quienes se encargan de administrar este financiamiento en sus estructuras para que sean ellos y claro también las representaciones de los partidos políticos que nos acompañen a esta plática que tendrá la finalidad de garantizar que efectivamente el financiamiento público sea destinado de manera eficiente a estas actividades de desarrollo político de las mujeres. Sería cuanto Presidenta y una vez más agradecerle, muchas felicidades por el trabajo realizado. En uso de la voz la



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Muchas gracias Rosy, aprecio mucho de verdad tus palabras. ¿Algún comentario respecto al punto que ha puesto a consideración la consejera?... Tiene el uso de la voz el consejero José Eugenio Plascencia. En uso de la voz el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa.- Gracias Presidenta. También para sumarme a este reconocimiento por la labor que has desempeñado al frente del Instituto en estos meses como Presidenta interina del Instituto, como lo dije en aquella ocasión, esa sensibilidad que tienes le hace muy bien al Instituto y los trabajos, tu profesionalismo ha dado cuenta de esta gran labor que has desarrollado durante estos meses. Ya que próximamente el Instituto Nacional estará probando el acuerdo por el que designa a quien sea la presidenta permanente durante los siguientes años, pero definitivamente es una experiencia por la que pasó el Instituto Electoral del Estado de Querétaro el tenerte al frente de estos trabajos. Muchas felicidades Mary, muchas gracias y aquí seguimos dándole en los temas que tenemos pendientes, muchas gracias. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Gracias Eugenio, muchas gracias por tus palabras y por tu apoyo durante estos meses. ¿Alguien más?... Yo nada más quisiera resaltar respecto de estos temas que pone la consejera Rosa Martha a consideración de los partidos políticos. Es de verdad muy importante esta actividad que está por realizarse y por desplegarse por parte de la Unidad técnica de Inclusión, ojalá podamos contar con la presencia en este curso que se va a impartir, de muchas personas de los diferentes partidos políticos me parece que es una actividad muy importante y que tenemos ahí una buena área de oportunidad, hay que recordar que los partidos tienen la obligación constitucional también de construir democracia, de construir; como lo decía la consejera de Rosa Martha, para sus



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

cuadros, de fortalecer el liderazgo político de las mujeres y hay que recordar que estamos en los tiempos de la paridad de género, de la paridad en todo, entonces es un buen momento para estar capacitándonos, estar capacitando al interior de los partidos políticos y ojalá que se aproveche esta oportunidad para que esos recursos que se destinan a fortalecer los liderazgos de las mujeres tengan el mejor uso, el mejor destino y sean utilizados realmente para capacitar a las mujeres y para que estén en condiciones de competitividad para el próximo proceso electoral y para el día a día de la vida partidaria. Tiene el uso de la voz ahora; si no hubiese más comentarios respecto a este tema, el consejero Daniel Dorantes. En uso de la voz el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- Muchas gracias Presidenta. Como han comentado Rosa Martha y Eugenio y a fin de contextualizar, sabemos que el próximo treinta de junio; según la convocatoria está publicada en la página del Instituto Nacional Electoral, a las trece horas se estará designado a quien ocupará la presidencia de este Instituto durante los próximos siete años, en ese sentido, de pasar así como está el punto, parecería que el próximo viernes estará tomando protesta la nueva presidenta y esta sería tu última sesión Mary como Presidenta de este Consejo General. Quiero destacar que no sólo del Consejo General sino como Presidenta del Instituto y ahí la verdad es que quiero reconocerte aunque fueron seis meses; a lo mejor es un breve término, la oportunidad que tuve de conocer a una mujer profesional con un gran liderazgo pero creo que más allá de eso estos seis meses me dieron la oportunidad de conocer a un gran ser humano, a una gran persona que le tiene un cariño enorme al Instituto Electoral del Estado de Querétaro pero además hacia cada persona que son la verdadera fuerza y nuestro mayor capital aquí en esta institución. Creo que podría extenderme diciendo muchas cosas, pero la realidad es que el trabajo que



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

has hecho ahí está, la intensidad de las labores durante estos seis meses es muestra de ello y permíteme reconocerte como una gran profesional y una gran persona Mary, tienes de verdad toda mi admiración y todo mi respeto. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Daniel te agradezco de verdad tus palabras, de igual forma, ya llegará mi oportunidad de hablar, pero les estoy muy agradecida por sus palabras. ¿Algún comentario respecto de este punto?... Si no hay comentarios, le daría el uso de la voz al maestro Carlos Rubén Eguiarte. En uso de la voz el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, consejero electoral.- Muchas gracias Mary. En el mismo sentido mencionar que por supuesto estamos muy atentos de las determinaciones que tome eventualmente el Consejo General del INE. Y sumarme a estos comentarios que se han venido haciendo respecto de tu persona y sobre tu trabajo, yo diría que el comentario lo haría desde dos enfoques: El meramente institucional como un reconocimiento al trabajo, a la seriedad, al profesionalismo que le imprimiste a esta función, asumiste con toda seriedad el cargo siempre lo comentamos como el hecho de que fuera una presidencia provisional no era una presidencia incompleta y me parece que diste cuenta de ello, asumirlo en un cien por ciento las responsabilidades de la presidencia y eso al final del día fue muy positivo para el Instituto no solamente en la atención a los temas propios de la presidencia y la Comisión de Vinculación que le corresponde a esta responsabilidad sino también darle continuidad y seguimiento a las actividades propias como consejera representan una carga doble que normalmente quien ocupa la presidencia no tiene también la Comisión de Educación Cívica y Participación. Hubo un avance permanente sin ningún contratiempo de manera que vemos con mucho gusto todos que, si así se determina por el Consejo General del INE, eventualmente



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

podríamos estar el viernes en una toma protesta, pero más allá de la formalidad estaríamos entregando una presidencia con un Instituto ordenado que funciona, que funciona bien y que ha venido cumpliendo de manera ininterrumpida con sus fines creo que esa es la parte central. Y el segundo enfoque al que me quería referir es el personal Mary, por supuesto con un sentimiento más de agradecimiento, la generosidad del tiempo que le has invertido a esta labor, el talento que le has impreso a la conducción de la presidencia y como siempre es un gusto ver que seguiremos avanzando en algunos proyectos en común que seguimos teniendo y que estoy seguro que seguirán por muy buen camino, de manera que, muchas felicidades Mary por tu desempeño y gracias muchas. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Muchas gracias Carlos. Tiene el uso de la voz la consejera Karla Isabel Olvera. En uso de la voz la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- Muchas gracias Presidenta e igualmente es en el sentido que ya lo han comentado mis compañeros, no quiero dejar pasar la oportunidad de reconocer el gran trabajo que has hecho e igual me gustaría nada más primero contextualizar un poquito: el veintinueve de diciembre del año pasado, las consejerías electorales tomamos la determinación de manera unánime de que tú fueras nuestra Consejera Presidenta Provisional y esta decisión se vio refrendada el veintiséis de enero del año dos mil veintidós por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral en reconocimiento claro siempre a tu trayectoria, a tu liderazgo pero también como ya lo han referido mis compañeros, a la gran persona que eres. Tuve la oportunidad de trabajar contigo desde que estoy en este Instituto Electoral y me queda claro que siempre has sido una persona extremadamente inteligente, con un amor muy profundo a este Instituto Electoral, estos seis meses han sido de apertura, de trabajo en equipo, de diálogo,



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ha sido notorio tu liderazgo en el trabajo constante y dedicado que has llevado justamente para que las actividades de este Instituto Electoral se lleven a buen término, pero no sólo eso, sino también que nos has dado apertura a las consejerías electorales y has impulsado a nuestro trabajo de manera que nosotros también hemos ido realizando proyectos, hemos ido concretando acciones que de acuerdo a nuestras funciones hemos querido realizar justamente en pro de las actividades de este Instituto y de la sociedad. Reconocértelo María y decirte muchísimas gracias por tanto que nos diste durante estos seis meses, la verdad es que ha sido un placer que tú estés en la presidencia de esta institución y nada más me gustaría cerrar con una frase que me parece que te define mucho en este sentido, es una frase de un diplomático y político estadounidense que dice: "Si tus acciones inspiran a otros a soñar más, aprender más, hacer más y a convertirse en algo más, entonces eres un verdadero líder" muchísimas gracias Mary. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Karla te agradezco mucho, mucho de verdad tus palabras. Antes de tomar el uso de la voz, le voy a ceder el micrófono al Secretario Ejecutivo, al maestro Carlos Alejandro Pérez. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias doctora. Es en el mismo tenor y yo asumiría la voz aquí de las áreas operativas que es esa parte que nos toca, el reconocimiento a su trabajo como Presidenta está de manifiesto; ya lo han manifestado todos los consejeros, pero sí destacaría agradecer a nombre de las áreas, esa atención siempre puntual, siempre al pendiente de qué necesitábamos, que se ofrecía, tuvimos algunos temas de salud con algunos compañeros, siempre atenta, siempre preguntándonos cómo siguen, cómo van, estando cerca de nosotros y bueno pues al pendiente del trabajo cotidiano, al pendiente del trabajo día a día y



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

con un esfuerzo adicional que siempre se hace en esa silla que es estar al doble de lo que es la capacidad. Nuestro reconocimiento Presidenta, nuestro reconocimiento como Presidenta, nuestro reconocimiento como Mary Pérez la doctora, así te decimos por acá, la doctora Mary. Muchas felicidades y muchas gracias por todo. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Muchas gracias Carlos. Alguien más ¿algún otro comentario?... Al no haber comentarios, me voy a permitir hacer uso de la voz únicamente para agradecer en primer lugar a mis compañeras consejeras y consejeros a Carlos, a Eugenio, a Rosy, a Daniel, a Karla por la confianza que me dieron justamente a finales de diciembre para encabezar este Instituto, para presidir este Instituto Electoral y ha sido de verdad un honor estar aquí al frente de este Instituto, he aprendido mucho de verdad, me llevo muchos aprendizajes, me llevo muchas lecciones, manifestarle a los partidos políticos también el agradecimiento por el acompañamiento que se ha dado durante estos seis meses a los trabajos del Consejo General. Agradecerle a la Secretaría Ejecutiva desde luego a Alejandro, a todas las áreas, a Comunicación Social, a Lore, a Rocío, a Alan del equipo de presidencia. Expresar el compromiso y refrendarlo, seguimos trabajando digamos desde este cubículo y ahora desde la entrada, con la misma disposición, con las mismas puertas abiertas al diálogo, a los proyectos, a la construcción, a la plática abierta y transparente con todas y cada una de mis compañeras consejeras, consejeros, con el funcionariado, con el maestro Carlos Alejandro que te agradezco de verdad mucho tu cercanía y tu apoyo, y con las representaciones de los partidos políticos aquí seguiremos al pendiente también de cualquier cosa, de algunos proyectos que podamos ir implementando etcétera. De verdad me siento muy satisfecha del esfuerzo que se realizó durante este



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### Representación de las fuerzas políticas

**Lcdo. Joel Rojas Soriano**  
Representante propietario del  
Partido Acción Nacional  
Rúbrica

**Lcdo. Eduardo Martínez Lugo**  
Representante propietario del  
Partido Revolucionario Institucional  
Rúbrica

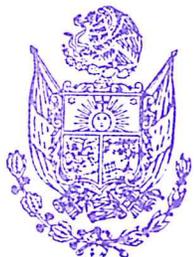
**Lic. Adolfo Camacho Esquivel**  
Representante propietario del  
Partido de la Revolución Democrática  
Rúbrica

**Mtro. Arturo Bravo González**  
Representante propietario del  
Partido Movimiento Ciudadano  
Rúbrica

**Licdo. Néstor Gabriel Domínguez Luna**  
Representante propietario del partido Morena  
Rúbrica

El Secretario Ejecutivo del Instituto, para hacer compatible el artículo 63 fracción X, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro con las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias, y en uso de las facultades que me confiere el citado artículo fracciones I, VIII, XI, XIV, XVII y XXXI, **CERTIFICO:** Que la presente acta de sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro de fecha veintinueve de junio de dos mil veintidós, coincide fiel y exactamente con lo aprobado por el órgano superior de dirección en sesión ordinaria celebrada de manera virtual el quince de julio de la anualidad que transcurre, misma que obra en los archivos de la Secretaría Ejecutiva a mi cargo, la cual consta de treinta y dos fojas útiles, y se imprime en un ejemplar para los efectos legales correspondientes.- **DOY FE.**- .....

**Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola**  
Secretario Ejecutivo



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA



periodo y les agradezco mucho su confianza. Al Instituto Nacional Electoral también le agradezco la confianza que depositó en mi persona para conducir los trabajos de manera provisional en estos meses. Y bueno pues aquí seguimos trabajando. Al no haber más comentarios le pido Secretario que nos informe si hay algún otro punto por desahogar. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Ya han sido agotados en su totalidad los puntos que nos ocupan en esta sesión Presidenta. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Muchas gracias Secretario. Siendo las diez horas con cincuenta y siete minutos han sido agotados los puntos para los que fuimos convocados y damos por terminada la sesión. Les agradezco mucho su presencia y deseo que tengan buen día.-----

**M en A.P. Grisel Muñiz Rodríguez**  
Consejera Presidenta  
Rúbrica

**Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola**  
Secretario Ejecutivo  
Rúbrica

**Consejerías Electorales**

**Lcdo. Daniel Dorantes Guerra**  
Rúbrica

**Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles**  
Rúbrica

**Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes**  
Rúbrica

**Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno**  
Rúbrica

**Dra. María Pérez Cepeda**  
Rúbrica

**Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa**  
Rúbrica